



Encuentro con víctimas de racismo, intolerancia y delitos de odio

Marina del Corral se reúne con el Consejo de Víctimas de Delitos de Odio (COVIDOD)

7 noviembre 2017. La Secretaria General de Inmigración y Emigración, Marina del Corral, se ha reunido esta tarde con el Consejo de Víctimas de Delitos de Odio (COVIDOD), con motivo del 25 aniversario del crimen de odio contra la ciudadana Lucrecia Pérez.

El COVIDODV es un Consejo integrado por víctimas y cuenta con una red de apoyo formada por entidades como Movimiento contra la Intolerancia, Red Europea contra los Crímenes de Odio, Unión Romani, Federación de Comunidades Judías de España, Asociación de Refugiados e Inmigrantes y la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia, entre otras. Se constituyó el 23 de abril de 2014 y se presentó en la Secretaría General de Inmigración y Emigración con el apoyo de la Fiscalía Delegada contra los Delitos de odio y discriminación.

La Secretaria General ha estado acompañada por el actual presidente de la Comisión de Seguimiento interinstitucional, para la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia, Fernando Grande Marlaska, Vocal del CGPJ e Ilmo. Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, y por el Fiscal de Sala Delegado Coordinador contra los Delitos de odio y discriminación, Alfonso Aya Onsalo, que será presidente de la misma Comisión en 2018.

Esta Comisión se enmarca en el Convenio de Cooperación y Colaboración suscrito en 2015, entre el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Interior, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Centro de Estudios Jurídicos, con el objeto de fijar las líneas generales de colaboración, en aquellas actividades relacionadas con la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia.





La representación de COVIDOD, ha contado, entre otros, con Kenia Carvajal, hija de Lucrecia Pérez, y ha estado acompañada por el presidente de la ONG de apoyo a víctimas Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, y otros representantes de esta organización.

Ambas organizaciones han solicitado la puesta en marcha de un Plan Integral contra los Delitos de Odio. Además trasladan la necesidad de impulsar acciones para promover la denuncia de estos delitos y que se considere una prioridad responder en todos los ámbitos al grave problema de los incidentes y delitos de odio, tal como aconseja la Unión Europea.

La Secretaria General de Inmigración y Emigración, y los presidentes actual y entrante de la Comisión de Seguimiento interinstitucional para la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia han mostrado su compromiso con la prevención, detección y persecución de los delitos de odio y con la necesidad de proteger a las víctimas, por la especial vulnerabilidad de estas y de los grupos de población a los que pertenecen. Asimismo, la Secretaria General, como titular del Centro directivo del Gobierno que tiene adscrito el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, ha tomado nota de las peticiones de COVIDOD y Movimiento contra la Intolerancia.

